

El Departamento

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 pts.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ORGÁNICO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO PADIN

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia a nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura nociosa y el interés, sea política ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adiantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibiesen hasta las 6 p. m. del día anterior á su salida, siendo sus precios ilimitados y pagájolos en tarifa. PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibimiento del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 4 de NOVIEMBRE de 1896

ATACANDO
SIN
RAZON

Les diré la verdad, a este punto, el periódico o el que viene atacando a la Empresa constructora del Puerto Carrillo del Oeste y Puerto del Sauce, la que es representada por el señor Juan B. Medici y Cía, y que les diré lo siguiente: en la expropiación de terrenos para la mencionada ferriaría, mal trato y escaso pago de los jornaleros que en el Sauce se ocupan, como igualmente la explotación que a ellos se les hace en el expreso de artículos para el consumo.

Las diversas publicaciones que en este sentido han aparecido, no las he demostrado ni me interesaría hacerlo por el señor Lacaze, á quien se presenta como un explotador sin consideración. Animados como estaban á conocer la verdad, y no siendo nos de nadie para juzgarlos informar temerosos de ser engañados como igualmente lo ha sido *El Censor*, nos constituyimos al Sauce á fin de cerciorarnos personalmente de lo que ocurría.

Recordamos que hace unos meses se presentó á nuestra Redacción una persona, aconsejándonos que debíamos seguir nosotros también la campaña emprendida por *El Censor*, asegurandolos formalmente el consejero, ser rigorosamente exacto que á los peones se les pagaba una insignificancia y que no contento con esto el señor Lacaze, le obligaba á su gente á proveerse de los artículos que necesitase, en la casa allí establecida de propiedad de la Empresa, los cuales se expendían á precios fabulosos, dando motivo con esto á que los trabajadores no reconociesen utilidad alguna, razón por la que, todos trataban de emigrar; en ese entonces nos concretamos tan solo a publicar un sueldo de gacetilla consignando en breves palabras la noticia que á nosotros había llegado, no demorando mucho en tener conocimiento que el dato que se nos había suministrado carecía en absoluto de verdad.

En esta situación, resolvimos observar una actitud silenciosa por cuanto no sabíamos á que lado inclinarnos, en atención como lo dejamos dicho, á existir opiniones en contrario y enemigos como somos de proceder, inspirados por indicaciones extrañas, optamos por darle la durecha á *El Censor* hasta tanto nos fuera posible hacer un viaje al Sauce como el que acudimos de verificar y venir impuestos de la verdad real de lo que allí ocurrió.

Debemos prevenir que los empleados de la

así que nosotros no recurrimos á ninguno de ellos en semejante demanda, valiéndonos para el efecto de vecinos de respetabilidad que por aquello alrededores radican, lo primero q' tratamos de inquirir fué q' razones asistían á los propietarios de terrenos que la Empresa expropiaba, para oponerse, contestandosenos que ninguna y amás se nos aseguró que la atmósfera levantada era por demás exagerada, puesto que, precisamente el propietario que mas sonó en *El Censor* era quien menos derecho tenía para quejarse, pues hay que tener en cuenta, que aquel señor vendió á la Empresa una determinada área de terreno y después de efectuada la venta, pretendió que se le abonase por separado la subienda q' en el existía, cosa que no dejaba de ser una aberración; esto decímos ateniéndonos a que cuando un terreno se enajena está comprendido en la venta todo cuanto en él se encuentra y máxime tratándose de subienda q' en si no representa un capital de cantidad, y prueba de ello fué, que el vendedor reconociendo el error en que incurria no tuvo en cesar de la idea que en mala hora abrigó.

D' modo, que la cuestión expropiaciones quedó arrugada amigable y satisfactoriamente para los propietarios, no valiendo de nada el diario de *El Censor* q' cada uno poseía y que sin ofender á su Director, la propaganda q' en ese sentido hizo no mereció ser tomada en cuenta tan luego por los defensores.

Pasando ahora á la cuestión pormenorizada, no ha dejado de ser una grata sorpresa la q' lleva á *El Censor* local. Vamos a demostrarlo. La Empresa Medici y Cía, como cualquier otra empresa, no aportan sus capitales para exponerlos á sufrir algún revés, sabido es que el numero personal ocupado debe forzosamente tributar, como nadie puede darse mocer que no a todos los peones se les ha de asignar igual jornal, por la sencilla razón q' hay trabajadores más fuertes q' otros y no es posible como decímos, q' todos estén colocados en igual escala. Esto pasa en el Sauce, allí hay jornaleros q' ganan un peso diario, otros menos, y muchos q' sacan dos pesos desde la salida hasta la puesta del sol.

Si *El Censor* dada, que averigue, poco ó nada cuesta hacer un viaje al punto citado en donde los mismos trabajadores le impondrán como á nosotros lo q' dejamos ya establecido.

Que los peones allí no duran dice el órgano q' venimos aludiendo, en parte es cierto, pero busquemos la causa.

En el Sauce, en Conchillas, en Martín Chico y en suma, en todo punto donde hay centenares de peones ocupados, la salida y entrada se opera a diario esplicándose de este modo. La mayor parte es gente suelta, q' si bien se dedican á trabajar no se amoldan á estacionarse en un determinado paraje, habituándose á esa vida ambulante q' de un sitio para otro q' lo recorren con toda facilidad, pues las ropas y equipajes lo constituye una bolsa en donde depositan sus prendas, se la echan al hombro y muy sueltos de cuerpo como entran á aquel establecimiento, salen.

Pero en el Sauce tenemos infinidad de hombres q' hace muchos años allí trabajan y donde se encuentran tan contentos hoy como el primer dia q' arribaron solicitando trabajo. Ya ve *El Censor* la diferencia q' existe entre el juicioso trabajador y el q' no lo es. Nosotros creemos sensiblemente, q' el señor Lacaze no ha de estar dispuesto á regalar dinero, ni hacer de aquello un robo de araganes, por q' si así fuera juntarían miles de almas no sentirían sus reales en tan importante zona.

Ha dicho *El Censor* q' el señor Lacaze explota en los artículos de consumo á los trabajadores q' tiene á sus inmediatas órdenes. Podemos garantirle q' lo han informado erróneamente. Principiaremos por decirle q' en el Sauce la carne cuesta ocho cts. el kilo, q' en la Colonia no la venden á diez? el pan elaborado con harina flor y de mayor tamaño q' el q' aquí consumimos, es vendido á igual precio, las legumbres y verduras q' en esta ciudad se expenden como gran novedad, esto es, dos cevillas ó tres por dos centésimos, en el Sauce dan cuatro, los repollo y no coles como los q' aquí cuelan introducidos por nuestros verduleros q' hasta el perejil venden, allí los primeros están en venta al ínfimo precio de dos centésimos, y lo úin se regala. ¿Pasa esto en la capital del Departamento?

Garaníendolo como garantimos lo q' dejamos expresado, ¿se puede calificar de explotación la venta de los artículos mencionados?

Si son las casas de comercio establecidas en las canteras del Minuano y puerto del Sauce, de propiedad del señor Lacaze, no recargan nada, absolutamente nada los precios en los artículos de almacén y tienda q' en ellas se despachan. Entrar á enumerar cosa por cosa crímos moscas, lo q' no dejaremos de hacerlo en caso necesario si lo juzga conveniente *El Censor*.

Sería una injusticia por nuestra parte atribuirle al Director del periódico local la oposición sistemática q' de largo tiempo viene emprendiendo con el señor Lacaze, sabemos q' es el autor y para probarle q' no le engañamos, vámole quedar impuesto q' el negociante suministrador de datos le doldrá naturalmente q' el señor Lacaze no le dé ciertas franquicias. Con esto puede calcular si hemos puesto ó no bien el dedo en la llaga. ¿Estamos o no en lo cierto? El lo dirá, ó por lo menos sabrá apreciar q' no estamos equivocados.

Nuestro viaje nos ha orientado completamente y amantes á ser justicieros, nos decidimos desde ya á defender á la Empresa Constructora Medici y Cía, toda vez q' á ella se le ataque sin razón alguna como ha sucedido, si por casualidad se le censura con motivos, no tendremos inconveniente alguno en proceder de igual manera, todos nos conocen y saben q' no prodigamos alabanzas innecesarias ni nos convertimos en fustigadores oficiosos.

A su debido tiempo daremos á conocer también la importancia de las obras emprendidas en el Sauce y q' nadie nos podrá negar cuando de ello nos ocupemos la magnitud q' presentemente abarcán.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos q' los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos q' semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa q' es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á q' no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta pernante, la q' no la retiraremos hasta tanto q' se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

El Coronel Vera

Personas q' están al tanto de lo q' ocurre en las altas esferas oficiales, nos han asegurado q' el Coronel don Andrés A. Vera es el can-

didato q' cuenta con mas probabilidades para reemplazar al señor Pelayo en la Gobernación Política de este Departamento.

Si la versión es exacta, no puede ser mas acertada la elección del gobierno, pues el nombramiento del Coronel Vera sería bien recibido por todos, en atención q' ese pionero militar desempeñará con tino y elevado criterio el delicado cargo q' se le confie, como siempre ha sabido hacerlo en los diferentes puntos de Departamento en que ha actuado como funcionario público.

Como buenos hijos de la Colonia estaremos de felicitaciones si á ella le cabe la suerte de serle designado un Jefe Político de las condiciones del Coronel Vera, cuyo militar de orden se rodearía de buen elemento propendiendo á hacer una administración modelo q' vendría á dejarla colocada á la altura de sus rectos procederes.

CELIA S. DEL CERRO

El dia 2 del corriente, dejó de existir la apreciable anciana con cuyo nombre rubramos este suceso. Era la extinta una de las matronas mas distinguidas de la Colonia, la q' pertenecía á la familia de Solano, de reputada bondad.

Tuvo aquella señora tres hijos, una q' llevó por nombre el de la q' acaba de existir y q' desgraciadamente hace años entregó su alma al Creador, en Montevideo; nos referimos á la q' fue esposa del apreciadísimo señor Francisco Gibbs. Sus otros dos hijos, señores Luis y Gregorio del Cerro, todos les conocen por sus dignos procederes, así q' esos caballeros orgullosos deben sentirse al ostentar el apellido materno q' les legó la q' para siempre les ha abandonado y q' la sociedad colonense lamenta tan irreparable pérdida.

Al asociarse este periódico al justo pesar q' hoy se ha apoderado en una ilustre familia, deposita una corona de siempre-vivas, en el sepulcro q' guarda los despojos de la virtuosa señora q' en vida se llamó Celia S. del Cerro.

Recuerdos entre Margaritas

Esmaltada y orgullosa
Entre el silvestre verdeo,
Como formando un rodeo
De matices deliciosos;
Allí donde se alza hermoso
Entre gallarda elegancia,
Donde despidé fragancia
Toda silvestre matita;
Altiva la Margarita
Vi crecer desde mi infancia.

Allí donde horas calladas
Junto á mi rancho pasaba,
Donde silvando ensillaba
Al clarear de la alborada;
Donde cada hora q' pasaba
Dejaba un recuerdo hermoso,
Donde los hechos Gloriosos
De nuestros inveterables,
Dejaron huellas inborrables
De Campeones Victoriosos.

Allí donde un ensueño hermoso
Palpita al par de un encanto,
Allí donde un claro manto
Cubre el cenit-delicioso;
Y entre cantos amurosos
De los alegres paisanos,
No encuentra aquel oceáno
De delicias brillitas;

EMULSION MORRON

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las de u.s. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Donde en lindas Margaritas
Se alza el rancho campechano.

Allí do está mi tapera
Junto á Montiel olvidada,
Allí está esa prenda amada
Vision de lo que antes fuera;
Allí en ese rancho era
Que un claro manto de arminio,
Cubrio á mis horas de niño
Entre vapores de encantos;
Tapera con amor santo
Tuyo es siempre mi cariño!
Solabá

Conchillas, Octubre 29 de 1896

A MI HERMANO BLAS

MUERTO EL 12 DE OCTUBRE DEL 96

¡Ah! ¡Que tristes recuerdos me acongojan
Desde aquel dia de tristeza lleno,
En que un ángel voló de nuestro seno...
Cual por el viento,... las marchitas hojas!

¡Que tristes recuerdos, si, Dios mio!
¡Que página de lóbrega tristeza!
Aumentan en mi alma la grandeza
De las horas amargas del astio...

Yá para siempre separó su alma;
De la carrera de esta vida triste,
¡Yá ese ser angelical no existel!
Voló su ser,... a encontrar la calma!

Inolvidable hermano de mi vida
Yá este mundo dejaste de amarguras,
¡Tanto que sufriste! Tanta tortura!
¡Cuanto dolor acongoja tu vida!

Contigo fueron, si querido Blas,
Toda cuanta alegría, encerró mi pecho
Allí en lo mas recóndito de tu amargo lecho
Mi alma con tigo, siempre se encontrará.

Yá de este mundo tu ser se apartó,
¡Tan jovon que dejaste de existir!
Pero tu alma á la mia yo he de unir!
Porque para mí; todavía no has acabado

Solabá

Conchillas, Octubre 29 de 1896

ACTO SOLEMNE

La fiesta de difuntos celebrada en esta ciudad el dia dos del corriente revistió un carácter pomposo debido á la iniciativa de nuestro Cura Párroco, señor Zanfini.

Como lo anunciamos, á las 9 a. m. partió del templo la procesión en dirección al Cementerio público, donde se celebró solemnemente un funeral en sufragio de las almas de los que allí duermen el sueño eterno.

La procesión emprendió su partida al compás de un paso regular tocado por el redoblante de la Banda de Música dirigida por el competente profesor señor Silva, quien pocos días antes puso en ensayo las piezas adecuadas para aquella ceremonia, que fueron habilmente ejecutadas por sus aventajados discípulos.

Una vez en el Cementerio, el señor Cura Zanfini procedió á la celebración del funeral, á cuyo efecto él tuvo lugar en la habitación destinada para depósito situada a la izquierda en la entrada, y á la derecha, las Hermanas de la Misericordia con sus alumnas, las que cantaron admirablemente aquél funeral, acompañadas al armonium.

A la entrada, á la derecha de la augusta mansión encontraba situada la Banda, la que guardando los intervalos de orden amenizaba tan imponente acto, el que fué no tan solo presenciado con respeto y reverencia, sino también regado con lágrimas vertidas por la mayoría de la muchedumbre en recordación de los seres queridos que en aquellos momentos esperaban en sus tumbas la póstuma manifestación.

Terminado el funeral, el público se retiró para la ciudad, en donde por la noche hubo una retreta funebre en la Plaza de la Iglesia. Tanto el Cura Párroco señor Zanfini, como el Profesor señor Silva se han hecho acreedores a que el pueblo les agradezca los importantes servicios que tan desinteresadamente han prestado, por lo que nosotros cumplimos con el deber también de estares reconocidos y felicitarles al propio tiempo.

ECOS DEL DIA

Sucursal del Banco de la Rep. Uruguaya

A fines del mes entrante ó principios de Enero, quedará instalada en esta ciudad la Sucursal del Banco de la República, ocupando el edificio donde se encuentran actualmente las Oficinas Escolares.

El gerente de dicha Sucursal, señor Rodolfo Domínguez, se halla en esta localidad.

Otra línea ferrea

Sabemos de una manera positiva que la Empresa Walker, construirá en breve una vía férrea q' partirá de Conchillas, para el Durazno tocando en Ombues de Lavalle y Porongos.

Que sea cuanto antes.

En la cárcel central

El individuo José Malvar ha sido restituido á nuestras autoridades por las del Departamento de Flores, el que hace poco tiempo robó varios objetos al comerciante de San Juan don Donato Carballo y a Pedro Badín (hijo) un caballo.

Malvar encuentra á disposición de Juez competente, habiendo nombrado defensor al Procurador señor Elias Salorio.

¡Bien por el Correo!

Encontrándose nuestro Redactor el Domingo último en el Rosario, puso en el correo una carta para su esposa, cuya misiva tuvo que haberse recibido indispensiblemente aquí en la Colonia el dia Lunes, resultando haber llegado el Miércoles, después de encontrarse en su casa quien la escribió.

Un servicio de correo TAN RÁPIDO merece APLAUDIRSE!

El Puente en el Bañado

Es probable que la Junta E. Administrativa no tenga conocimiento de dos desgracias que han podido tener lugar en el Puente del Bañado, por si lo ignoran vamos á comunicarla lo que ha pasado y sucederá en lo venidero.

Cuando llueve, el piso del Puente se pone tan resbaladizo que los animales que conducen á los vehículos se ven expuestos á caerse, como ha sucedido ya con un caballo de la diligencia y otro de un carro; el primero fue á dar al arroyo viéndose el mayoral en la necesidad de tener que tirarse al agua para salvatelo, con el otro sucedió igual cosa.

Para evitar que esto se repita, basta tan solo colocar un tirantillo en ambos lados de las barandas, donde el espacio que guarda el tirante que está puesto al centro, deja un vacío por donde presumiblemente es que ya han caído los dos caballos que mencionamos. Como esa reparación es de tan poco costo, esperamos que la Junta sin pérdida de tiempo la mande practicar.

Desviación de un camino

La señora Juana Sabalzagary, se ha presentado á la Junta E. Administrativa solicitando permiso para desviar un camino vecinal que atraviesa el campo de su propiedad, situado en el Sauce.

En libertad

Habiendo sido puesto en libertad el Dr. Levini, parte mañana para el Rosario, de donde se dirigirá á Montevideo á objeto de rivalizar su diploma.

Conseguimos lo que deseábamos

A fuerza de tanto machacar, la casa Mihanovich retiró de la carrera al vapor "Lafayette" sustituyéndolo por el "Luna" en el que ahora puede viajarse con toda seguridad.

De regreso

Hoy al medio dia, dió entrada á nuestro puerto procedente del Carmelo, la cañonera "General Suárez" conduciendo á su bordo al señor Ministro de Fomento y su esposa, en cuya nave se embarcó nuestro Jefe Político que momentos antes había llegado por tierra.

La Suarez zarpó en seguida para Montevideo.

El Ministro de la Guerra

El Domingo llegó al Sauce en el vapor Emperor, el Ministro de la Guerra, General Diaz, acompañado del Coronel Cardezo, un Comandante y un Capitan, quienes á la noche encontrábanse en el Rosario.

El Martes á la puesta del sol, el General Diaz se embarcó en el mismo punto donde bajó, en la Cañonera "Artigas" siguiendo viaje para la capital.

En Convalecencia

Nuestro particular amigo el Dr. Pou Cardoner, encuentra en su establecimiento de campo, á objeto de restablecerse en la enfermedad que le ha tenido postrado.

Que se restablezca cuanto antes, son nuestros deseos.

AVISOS

AVISO

ADMINISTRACION DEPTAL.

— DE —

RENTAS

Se pone en conocimiento del público, que desde el 1º de Noviembre próximo, esta oficina expende los Certificados para transacciones rurales de la 17ª Serie que han de servir en el año 1897, señalando se el plazo de dos meses para efectuar el cambio de los certificados sobrantes, contado desde la fecha citada.

Colonia Octubre 30 de 1896.

El Administrador.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza, á los hereidores Luis B. Pascuala, Mercedes y Juana Rivero, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado, á estar á derecho en el juicio sucesorio de su hermano José María Rivero, bajo apercibimiento de nombrárselos curador de bienes.

Colonia, Octubre 22 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Gentil Du-Prati de Carle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de la intestada Doña Ema Gasser, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Cesario Gil, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Ma. Rivoro, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 22 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

SE OFRECE

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas francas que le deja su empleo de Con-Juez militar, se ocupa en tramitar los siguientes asuntos.

Sacar cédulas á las viudas de militares ó menores de las mismas.

A las maestras ó maestros de Escuela que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el corriente año para el cuerpo docente; sacarlos la pension que les corresponda.

Tomar poderes para cobrar sueldos á los Srs. Gfes, Oficiales y viudas de militares, cobrando solo UN PESO de comisión, por cobrar cada sueldo al Gobierno y reintirlo al interesado.

Correr con cobrar al Gobierno toda clase de créditos.

Domicilio—Montevideo Calle Madrid N°. 60.

Escriptorio—Plaza Independencia N°. 75.

EL "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.

Sr. Agente don MANUEL CABALLERO.

Desde el Martes 22 del corriente el itinerario que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Miércoles, 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Escaleas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegando al Salto todos los Domingos.

Tocará en los mismos puntos que de costumbre, incluso Colonia. Hagalo saber por los diarios de la localidad.

Tenga presente que este Sábado quedará en el Salto, á esperar el dia Martes.

S. S.

M. FRENESDO

FONDA DEI BEHRDÉS

CONCHILLAS

Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

BANCO

Φ

Pongo en conocimiento del público que constanteamente la casa que tengo establecida en la ciudad en la calle Starandi, esquina á la Plaza de la Iglesia, provee un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdánico don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

BARRACA COLONIA

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagaran por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagaran DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagaran CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tallos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 1/3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos, y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de céspedes, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias Judiciales.

ESCRITORIO

Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDE

En Colonia — 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado pártillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de posebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Pártillo HÉRCULES estudiado en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas glo, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE CLAUDIO CIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinolencias. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL ALMACÉN DEL RUSO
TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América
COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—
FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para entender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

CIGARROS HABANILLAS

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio sitúa en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, tapicería y talabartería, cuyos artículos son expuestos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rijen en la capital.

El que desee convencarse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres N° 16 á precios sumamente equitativos.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE Eleuterio Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín) “	\$
“ Miguelete “	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle “	\$ 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m.
agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

y AGROULTORES

Les conviene saber que continua publicándose en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importación, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta misma prensa.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, su círculo de otras ya establecidas en la capital. El requisito indispensable la flanza metálica. Dirigirse al Gerente de la Prensa, calle Arapay 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos le 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillos Habanillos

“La Uruguaya”

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO



Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membrete, memorandums, folletos, sobre, papeles, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19—Calle Washington-19

COLONIA

A V I S O S

SOCOMERCIALES

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO COLEGADOR, DON JUAN CASSATTI

Única en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

Este establecimiento cuenta con un variado surtido en trajes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarria, matar garrapatas, pulgas y otros insectos en ovejas y corderos es el:

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chaaca de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCIÓN

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arriey Montevideo.

Centro del comercio
Y LA

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios.
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membrete, memorandums, folletos, sobre, papeles, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19—Calle Washington-19

COLONIA

A V I S O S

SOCOMERCIALES

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO COLEGADOR, DON JUAN CASSATTI

Única en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

Este establecimiento cuenta con un variado surtido en trajes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarria, matar garrapatas, pulgas y otros insectos en ovejas y corderos es el:

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chaaca de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCIÓN

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arriey Montevideo.

Centro del comercio
Y LA

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios.
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membrete, memorandums, folletos, sobre, papeles, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19—Calle Washington-19

COLONIA

A V I S O S

SOCOMERCIALES

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO COLEGADOR, DON JUAN CASSATTI

Única en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

Este establecimiento cuenta con un variado surtido en trajes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarria, matar garrapatas, pulgas y otros insectos en ovejas y corderos es el:

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chaaca de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCIÓN

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arriey Montevideo.

Centro del comercio
Y LA

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios.
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membrete, memorandums, folletos, sobre, papeles, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19—Calle Washington-19

COLONIA

A V I S O S

SOCOMERCIALES

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO COLEGADOR, DON JUAN CASSATTI

Única en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

Este establecimiento cuenta con un variado surtido en trajes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarria, matar garrapatas, pulgas y otros insectos en ovejas y corderos es el:

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chaaca de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCIÓN

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arriey Montevideo.

Centro del comercio
Y LA

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios.
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membrete, memorandums, folletos, sobre, papeles, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19—Calle Washington-19